

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE URBASUR S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA QUINCE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de URBASUR ubicadas en la Avda. 25 de Junio y Colón Esq., los accionistas de URBASUR S.A.

1.-Marcelo Efrén Loayza Romero, por sus propios derechos, poseedor de setenta y tres participaciones sociales, lo cual representa el 18.25% del Capital Social.

2.-Fernando Andrés Loayza Romero, por sus propios derechos, poseedor de setenta y tres participaciones sociales, lo cual representa el 18.25% del Capital Social.

3.-Yuri Marcelo Caicedo Moscoso , por sus propios derechos, poseedor de ciento cuarenta y seis participaciones sociales, lo cual representa el 36.5 % del Capital Social.

4.-Daniel Alfonso Loaiza Alvarez , por sus propios derechos, poseedor de ciento ocho participaciones sociales, lo cual representa el 27 % del Capital Social.

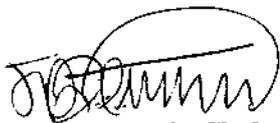
Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DECIDIR SOBRE LA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

Preside la Junta Universal de Accionistas, el Lcdo. Yuri Marcelo Caicedo Moscoso, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero en calidad de accionista de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Accionistas presentes, con lo que constatado una vez mas el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Arq. Fernando Andrés Loayza Romero hace lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE; al respecto toma la palabra el Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero, Gerente General,

para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DECIDIR SOBRE LA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Econ. Marcelo Efrén Loayza Romero, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Estado de situación Financiera del dos mil dieciséis, el mismo que en términos generales mantiene las mismas cifras del periodo anterior, puesto que no se dieron transacciones durante el periodo 2017, propuesta que es deliberada por los socios presentes y debidamente aprobada por UNANIMIDAD. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día. La presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las doce horas.



Econ. Marcelo E. Loayza Romero
GERENTE-ACCIONISTA



Lcdó. Yuri M. Caicedo Moscoso
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Arq. Fernando A. Loayza Romero
SECRETARIO-ACCIONISTA



Ing. Daniel A. Loaiza Alvarez
ACCIONISTA